

*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 1 de mayo de 2019  
**P.I.E. N° 145/2019-2020**



Señor  
Regis German Richter Alencar  
**ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORVENIR**  
Pando.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Homer Antonio Menacho Soria, debiendo el Señor Alcalde responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe, cuántos hospitales de primer nivel se encuentran funcionando en su municipio, señalando si dichos centros, cuentan con la infraestructura, mobiliarios, equipos médicos, profesionales médicos, dotación de medicamentos e insumos para la correcta atención médica.-  
-- 2. Informe, cuántos profesionales médicos, licenciados (as) en enfermería y auxiliares de enfermería tienen los hospitales de primer nivel de su municipio; asimismo, señale cuántos profesionales médicos asignados con recursos del Tesoro General de la Nación, desempeñan funciones en dichos centros hospitalarios.--- 3. Informe y explique detalladamente, cuáles son los recursos económicos destinados al área de salud anualmente en su municipio; asimismo, señale cuáles son los recursos destinados para la construcción, asignación salarial para profesionales médicos, mantenimiento, compra de equipos y mobiliarios de centros de salud de Primer Nivel. Remita la documentación de respaldo correspondiente.--- 4. Informe, detalladamente, cuáles son las falencias que presentan los hospitales de primer nivel para una adecuada atención de pacientes en su municipio, detalle cada uno de ellos.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

  
Sen. Adriana Salvatierra Arriaza  
**PRESIDENTA**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA**  
Sen. Eliana Mercier Herrera  
TERCERA SECRETARIA  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir  
 Capital de la Primera Sección de la Provincia Nicolás Suárez  
 Estado Plurinacional de Bolivia  
 Despacho del H. Alcalde Municipal  
 Departamento de Pando



Porvenir, 05 de junio del 2019  
 G.A.M.P. / CITE N° 0118/2019

Señora:  
 Sen. Adriana Salvatierra Arriaza  
**PRESIDENTA CAMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**  
 La Paz.-

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES			COMITÉ DE POLÍTICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS		
<b>RECIBIDO</b>					
DÍA	MES	AÑO	HORA		
13	06	19	09:00		
No. CORRELATIVO			FIRMA		
No. EJEMPLARES			No. FOJAS		

Ref.- PETICION DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 145/2019-2020.

Señora Presidente:

Luego de saludarlo y felicitarlo por el importante trabajo que viene realizando desde la Presidencia de la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, mediante la presente acuso recibo de la nota **P.I.E. N° 145/2019-2020**, de fecha 01 de mayo de 2019, y recepcionadas el 17 de mayo de 2019, **en la que hace conocer la solicitud de informe escrito presentada por el Senador Homer Antonio Menacho Soria**, sobre los siguiente puntos:

En tal virtud y respetuoso del Ordenamiento Jurídico vente, tengo a bien elevar a Ud. los respectivos informes con objeto de absolver las preguntas planteadas en la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 145/2019-2020. Adjunto informes y fotocopias de todo lo requerido.

Con este particular motivo, me despido con las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente.

CAMARA DE SENADORES OFICIALIA MAYOR VENTANILLA UNICA	
Fojas: 31	Hora: 15:10
<b>RECIBIDO</b>	
No. Correlativo: 1676	Firma: [Firma]

*Dr. Regis G. Richter Alencar*  
**HONORABLE ALCALDE**  
 Gobierno Autónomo Municipal  
 Porvenir - Pando



Adj.: Lo indicado  
 Cc./Arch.

Dirección : Av. Bruno Racua Esq. Faustino Salvatierra s/n (Plaza Principal) **Teléfono: 76104666**  
 E-mail: [alcaldiadeporvenir@hotmail.com](mailto:alcaldiadeporvenir@hotmail.com) ; [alcaldiadeporvenir@yahoo.es](mailto:alcaldiadeporvenir@yahoo.es)

31

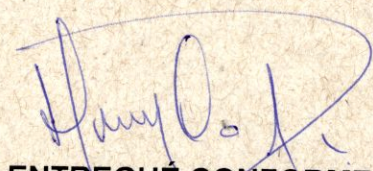
**Porvenir**  
*Avanza*

**ACTA DE ENTREGA**  
**RESPUESTA A PIE N° 145/2019-2020**


En fecha jueves 13 de junio de 2019, se entregó en las oficinas del Senador Peticionario, Homer Antonio Menacho Soria, la respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 145/2019-2020, el anexo que se detalla a continuación:

- **1 folder amarillo de 32 fojas (original)**

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia del folder señalado.

  
**ENTREGUÉ CONFORME**

Lic. Henry Castillo Ramírez  
Unidad de Seguimiento, Control  
Legislativo y Redacción

  
**RECIBI CONFORME**  
Delia G. Soria  
E.T. 1702073-000

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES			COMITÉ DE POLÍTICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS	
<b>RECIBIDO</b>				
DIÁ	MES	AÑO	HORA	
13	06	19	09:00	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
No. EJEMPLARES			No. FOJAS	

